



AUTORIDAD PORTUARIA DE MARÍN Y RÍA DE PONTEVEDRA
DIVISIÓN DE OPERACIONES PORTUARIAS

COMUNICACIÓN DE MERCANCÍAS PELIGROSAS
TRÁNSITO POR VÍA MARÍTIMA

Nº

Día / hora llegada		Nº Atrache		Z. Depósito	
Solicitante			Direcc./Tfno		
Buque	Bandera		P. Registro		
Dist. Llamada	Eslora	Manga	Calado Máx.		
Carga Principal		Total Toneladas			
Fecha / hora prevista desembarque			Duración descarga		

NOTIFICACIÓN DE MERCANCÍA PELIGROSA, ART. 13,14,15 y 16 RD 145/1989 (*)

Descripción MMPP					
Nº ONU	Clase	Pag. IMDG	Peso neto		
Contenedor/es					
Tipo envase			Nº de Bultos		
Tipo vehículos a utilizar en descarga			Nº de vehículos		
Expedidor		Dirección		Tfno	
				Fax	
Destinatario		Dirección		Tfno	
				Fax	
Contacto emergencia			Tfno	Fax	
Envase S / IMDG SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>			Cisterna o T.Portátil S/ IMDG SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>		
Las MMPP notificadas están comprometidas en el Art.15 RD 145/89: SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>			Por la presente me comprometo a entregar una copia al Capitán Marítimo, otra al Operador de muelle y otra al Capitán del buque El solicitante Firma y Sello		
Se cumplimentará Art. 14.2.9 RD 145/89 SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>					
Se adjunta la documentación siguiente: <input type="checkbox"/> Declaración de MMPP <input type="checkbox"/> Certificado de arrumazón <input type="checkbox"/> Instrucciones de Emergencia. Ficha Seguridad <input type="checkbox"/> Contrato de una empresa de Seguridad para su vigilancia. <input type="checkbox"/> Plan de seguridad aprobado por la Intervención de Armas y Explosivos de la Comandancia de la demarcación de Pontevedra.					

AUTORIZACIÓN DE TRÁNSITO POR VÍA MARÍTIMA

Se admiten las mercancías arriba señaladas

SI A situar en :

NO Motivos:

(*) Con independencia del cumplimiento con carácter general del Reglamento de admisión, manipulación y almacenamiento de MM.PP, en los puertos (RD 145/1989) se tendrán en cuenta las siguientes condiciones:

- Estará disponible un sistema mecánico de remoción del contenedor en caso de accidente
 En las instrucciones de emergencia o ficha de seguridad debe figurar un teléfono y dirección para casos de emergencia que corresponda al área de Pontevedra.
- Esta autorización no exime de las autorizaciones de otra autoridad competente.
- A la llegada del buque entregará el plano de estiba.

Marín, a de
El Director
PO

de 20